

LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, INFORMA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2026-2027

ESCUELA NACIONAL DE DANZA FOLKLÓRICA (ENDF)

LICENCIATURA EN DANZA FOLKLÓRICA

07875	07887	07889	07903	07904	07906	07914	07918	07919	07920
07922	07931	07932	07933	07937	07938	07945	07957	07969	07970
07973	07993	07995	07996	07999	08000	08004	08005	08008	08013
08014	08018	08023	08024	08027	08030	08039	08041	08049	08054
08056	08064	08066							

INSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2026-2027

13 y 14 de agosto de 2026

8:00 a 15:00 horas

Instalaciones de la Escuela Nacional de Danza Folklórica

Requisitos:

- Presentar una copia legible del certificado total de bachillerato o, en su caso, de la constancia oficial que acredite la conclusión de dicho nivel e indique que el certificado se encuentra en proceso de expedición, en hoja membretada, con sello de la institución educativa; así como firma y cargo de la persona responsable.
- Llenar debidamente y firmar el comprobante de inscripción que será proporcionado en la escuela.

Importante: Para esta etapa de inscripción, consultar la convocatoria del Proceso de Admisión 2026-2027 en sus numerales 6.5 al 6.10.

Correo electrónico para atención de dudas acerca del trámite de inscripción:
admision.endf@inba.edu.mx

8 de agosto de 2026



Escuela Nacional de Danza Folklórica (ENDF)
Plaza Ángel Salas s/n, Centro Cultural del Bosque, col. Chapultepec Polanco,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México



Cultura
Secretaría de Cultura



INBAL